



Diana Citlali Cruz Rios

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Unidad 1

Medicina Del Trabajo

5° “C”

Medicina del Trabajo en la Historia

RESUMEN

El punto principal de este resumen es poder entender y que quede más claro el tema de la historia sobre la medicina del trabajo, para comenzar me es importante decir un aspecto muy importante que debemos tener en claro para entender este tema es que vamos a estar abarcando aspectos importante sobre la epidemiología por lo que de igual manera quiero destacar que el termino de epidemiología va a ser aquella rama de la medicina que se encarga de estudiar la distribución, frecuencia y determinantes de una enfermedad en específico, esto se da de acuerdo al tiempo, lugar y persona establecida, una vez conociendo y teniendo en claro este punto yo lo relaciono con la medicina del trabajo porque de igual manera se va a estudiar las enfermedades pero enfocadas al trabajador, ya que dependiendo del trabajo que cada persona realiza existen distintos factores de riesgo para padecer y llegar a desarrollar una enfermedad, ahora bien, para conocer un poco más veamos los antecedentes que hicieron que la medicina del trabajo fuera desarrollándose.

Es importante mencionar que toda producción artesanal estaba asociada con daños para la salud, pero quienes más se veían afectados era la población pobres, esto porque como sabemos la economía si juega un papel muy importante, pero más allá de eso, se decía que estaba más asociada a la población pobre porque eran ellos quienes se dedicaban a trabajar en las minas, que con forme vayamos viendo pues este es un oficio que puede tener consigo muchos factores de riesgo para desarrollar una enfermedad, ahora bien, de los primeros autores que aparecen es la historia de la medicina del trabajo es Henry E. Sigerist ya que es el quien propone que se revise la historia de la humanidad a través de la historia del trabajo, esto porque para él, el hecho de conocer la historia puede ayudarnos a construir una mejor sociedad.

De igual importancia aparece Galeno otro autor muy importante en la construcción de la historia, ya que fue el quien hablo de la situación en la que vivían los esclavos y penados, encadenados y abrumados por el calor extraían el cobre de las minas, ya que como mencione al principio el trabajo de las minas era oficio de la gente pobre, cosa que hasta ese momento nadie hacia nada respecto al tema de la salud de dichas personas, si no fue hasta a mediados del siglo XV cuando se presta atención, a los abundantes accidentes traumáticos y sobre todos a las enfermedades respiratorias entre la población minera, lo

que conlleva a que a finales del siglo XIX e inicios del XX, antes de la primera guerra mundial la medicina del trabajo mediante el reformismo social, evoluciona como un sistema de compensaciones por accidentes y enfermedades laborales, por lo que podemos decir que es a partir de ese momento que le comienzan a prestar vital atención a las enfermedades que los mineros empiezan a experimentar, por lo que las enfermedades derivadas del contacto con metales se describieron hasta en los comienzos de la Edad Moderna.

Un antecedente histórico que surgió a partir de la importancia que se le comenzó a prestar atención a las enfermedades fue que en el año 1700 se creó el puesto de médicos de minas, promovido por los poderes públicos, y de igual manera aparecen los métodos de compensación de enfermedad o muerte, gestionado por la red de empresas mineras. Para 1765 Francisco López de Arévalo, escribió una carta sobre los padecimientos de los mineros, carta de suma importancia ya que desde ahí se puede comenzar a tener un registro de cuáles son los padecimientos más frecuentes que pueden llegar a presentar los mineros y como consecuencia de ello poder empezar a ver cómo tratar dichas enfermedades. Es importante que después de la gran aportación que realizó Francisco López de Arévalo para la historia de la medicina laboral llegó José Parés y Franqués, quien ya fue quien describió sistemáticamente la patología laboral en las minas de Almadén, y de las condiciones de vida y trabajo de los mineros, empezando a verse desde ahí que también las condiciones en que cada uno vivía es un factor de riesgo más para enfermarse o sufrir un accidente.

Ahora bien, ya fue la Real de Hacienda, quien incorpora la medicina en el medio laboral preindustrial en España, ya que entre 1781-1784 existen brotes de fiebre pútrida, tomando gran relevancia que la fiebre pútrida pasó de ser una enfermedad de lugares cerrados a la industria, y derivado de ello se hicieron las primeras recomendaciones para mejorar las condiciones higiénicas, haciendo que surgiera otro autor muy importante y él fue Patissier, quien diseñó por primera vez estadísticas de mortalidad por actividad laboral, además de la prohibición de los oficios peligrosos, esto porque vio que el hecho de que hubieran trabajadores que durante la jornada laboral se enfermaran o accidentaran, se les debía compensaciones económicas para aquellos accidentados o jubilados en su caso, no fue hasta que apareció Charles Turner Thackrah, quien oficialmente advirtió el costo del desarrollo y el progreso, a costa de la salud de los trabajadores, por lo que a través de ellos aparece Pedro Felipe Monlau quien dedujo que el balance global del proceso industrial era negativo, y que debía rechazarse, pero fue Juan Giné Partagás quien dentro de sus

aportaciones, destaco que quien fue quien propuso que la producción industrial fuera perfeccionada sin dañar la salud de las personas, ni la salud pública, porque se dieron cuenta que si había accidentados o trabajadores enfermos, pues poco a poco iban a ver menos trabajadores los cuales les iba a ocasionar que rindieran menos en el trabajo y pues iban a estar perdiendo ganancias si así lo queremos ver.

Ahora bien para ir finalizando este resumen un aspecto que fue de vital importancia e inclusive fue un logro para ese entonces fue que naciera la toxicología, y este inicia en el siglo XIX en Francia, y surge por la incorporación al campo médico legal de la química moderna y la metodología experimental, siendo pionero y padre de la toxicología forense Mateo José Buenaventura Orfila, por realizar métodos para poder detectar las pequeñas cantidades de sustancias tóxicas, conforme fue creciendo la toxicología este se desarrolló en paralelo al auge de la industria química y a la creciente incorporación de sustancias tóxicas en los procesos productivos. Más sin embargo, fue Karl Bernhard Lehmann a quien le debemos los primeros estándares de disolventes orgánicos propuestos en el año de 1886, y algo muy importante que se debe mencionar es que la inspección médica del trabajo en el año de 1895, menciona que debe ser conformado por un laboratorio, tres inspectores provinciales y 149 médicos, todo esto bajo la dirección de Denis Glibert, con el objetivo de poder garantizar las bajas postparto a las empleadas, la vigilancia del empleo de niños, la existencia de primeros auxilios y la salubridad de los locales, ya que como fuimos viendo el hecho de las enfermedades y los accidentes fue un tema de suma importancia en los trabajadores.

CONCLUSION

A modo de cierre es evidente que la medicina laboral es de mucha importancia ya que estudia, desde una perspectiva integral y en un sentido pluralista, la manera en la cual las interacciones sociales afectan la salud de los seres humanos, ya que como pudimos ver gracias a ella podemos ir viendo y a su vez estudiar los determinantes sociales, ya que muchos de estos determinantes están en nuestras manos poder ir cambiándolas para bien o para mal de acuerdo a nuestras creencias e ideas, el posicionamiento de esta nueva corriente como tal demanda una mayor correspondencia entre el reconocimiento universal que se ha dado a lo social como elemento básico de conocimiento de los problemas de salud y las medidas prácticas en el medio laboral que se han dado al respecto, para mi resulta importante destacar que la medicina laboral, exija el pasaje de una visión individual a un sentido colectivo de los procesos humanos, cuyos resultados no pueden reducirse a

la simple e insuficiente enumeración o clasificación de problemas, sino que debe asumirse a un compromiso con el develamiento de las fuerzas económicas, políticas y sociales que determinan el curso de tales problemáticas, es decir, con las desigualdades existentes y el carácter históricamente construido de estas, ya que una preocupación constante y vigente en el entorno sanitario mundial es la presencia de enfermedades y accidentes hablando propiamente en el ámbito de la salud, por lo que para mí es de importancia recalcar que si no damos de forma justa los derechos que cada persona tiene como trabajador estamos haciendo una violación a ellos y por consecuencia estamos dañando la salud de los mismo trabajadores, es por ello que es importante que cada uno de nosotros vayamos analizando de una forma más concreta y seria los problemas que existen en nuestra sociedad, ya que como sabemos los determinantes sociales los podemos construir nosotros como sociedad, es decir está en nuestras manos el poder hacer un cambio por la misma sociedad, y esto lo podemos lograr viendo como cada trabajado u oficio pueden hacer que cada persona llegue a presentar o a desarrollar una enfermedad o inclusive lleguen a presentarse accidentes que al final traerá consecuencia para el trabajador como para quienes giran en su entorno, es por ello que la medicina laboral debería llegar a más personas porque de esta forma podemos incorporar nuevas ideas y propuestas ante dichos posibles accidentes, a la experiencia social de las poblaciones y por lo tanto permitir un mejor entendimiento de cómo, dónde y porque de las enfermedades pueden llegar a afectar la salud tanto física, como mental y social, y el hecho de ir mejorando en las condiciones y derechos de los trabajadores es de suma importancia para ir creando una sociedad más justa en cuanto derechos de salud por lo que los problemas y preocupaciones psicológicas, enfermedades y accidentes podrían ir disminuyendo, porque la salud es la base para tener una sociedad en equidad y armonía.